JUZGADO VEINTITRÉS CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTA
Carrera 10ª. 14-33 Piso 12

Email:ccto23bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

AVISO JUDICIAL

EL SECRETARIO DEL JUZGADO 23 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTA

HACE SABER:

A todos los acreedores que tengan títulos de ejecución en contra del señor ALEJANDRO REYES MUÑOZ, identificado con C.C. No. 80.181.604, persona natural comerciante, para que comparezcan a hacerlos valer dentro del término previsto por la ley, en el proceso de REORGANIZACION ABREVIADO de ALEJANDRO REYES MUÑOZ, y radicado bajo el No. 11001310302320200 00265 00, que fuera admitido por este despacho por auto del veintiocho (28) de septiembre de Dos Mil Veinte (2020).

Se fija el presente aviso en el micro-sitio de la pág. oficial de la Rama Judicial, atinente a este Despacho, en el Link denominado "Avisos", a fin de que los interesados puedan ejercer sus derechos, hoy - 3 NOV. 2020 siendo las 8: a.m.

IDI JHOAN SILVA FONTALVO
Secretario

El presente AVISO es desfijado HOY_____, siendo las 5:00 P.M.

IDI JHOAN SILVA FONTALVO
Secretario